



Alcobendas, 10 de mayo de 2022

Queridas familias,

Nos ponemos en contacto con Vds. Para comunicarles que tras la publicación del Real decreto 286/2022, de 19 de abril, del Ministerio de Sanidad así como la valoración de la situación pandémica actual y la finalización de las clases de 2º Bachillerato, se mantendrán las siguientes medidas con el fin de seguir controlando la transmisión del virus COVID-19:

- Medidas higiénicas como el lavado de manos, con agua y jabón o soluciones hidroalcohólicas.
- Ventilación cruzada de las clases y salas.
- Apertura del acceso al centro a partir de las 08:20 horas para evitar aglomeraciones.
- Limpieza y desinfección del centro.

Por otro lado, los cambios que afectan al plan de contingencia COVID del centro y publicado en nuestra página web, son los siguientes:

- Se deja de tomar la temperatura a la entrada del centro.
- La entrada y la salida del centro se realiza por un único acceso, la entrada principal.
- Desaparece la obligatoriedad del uso de la mascarilla siendo recomendable el uso de la mascarilla FFP2 para todas las personas vulnerables cuando tengan un contacto prolongado con personas y no puedan mantener una distancia de seguridad mayor de 1,5 metros.

Por último, este Real Decreto menciona que la reducción de estas medidas se debe valorar de forma individual de acuerdo con el estado de vulnerabilidad, vacunal, actividad y comportamiento social que pueda incrementar el riesgo de transmisión, haciendo un uso responsable individual de la mascarilla.

Para cualquier duda, pueden contactar con nuestra enfermera y Coordinadora COVID, Verónica García, a través del correo electrónico **[vgarcia12@educa.madrid.org](mailto:vgarcia12@educa.madrid.org)**.

Agradecemos su implicación y les saludamos atentamente,

El Equipo directivo del IES Aldebarán